MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS

O.S. Institucional Nº 5166/21

Nivel de Entidad:	**04- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**	**Fecha de Emisión:** 11/10/2021
Unidad Compradora (Código SICP)	**1006**	
ID del Llamado:	**363.291**	**Tipo de Procedimiento:** **Concurso de Ofertas**
Descripción del Llamado: Mantenimiento de cctv		
Proveedor:	**IPSON-TECNOLOGIA INSERTADA**	**RUC:** **1770922-9**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD MEDIDA	MARCA	CANT.	PRECIO UNITARIO	MONTO
	Viceministerio de Relaciones Exteriores					
1	CAMBIO DE CABLE UTP CATEGORIA 6	Unidad		150	4.000	600.000
2	CANALETAS PLASTICAS	Unidad		25	12.000	300.000
3	CAMBIO DE CONECTOR RJ45	Unidad		4	20.000	80.000
						980.000

SON GUARANÍES: **novecientos ochenta mil** ----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: 01/09/2021	Hasta: 31/12/2021	Contrato N° 55/2019

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: Según cronograma de entrega del PBC

LUGAR DE ENTREGA: Sede del Ministerio de Relaciones Exteriores

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*[NO]*	Porcentaje:

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección Administrativa

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA: CD - 12004 - 19- 182801

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2021	1	1	0		243	30	1	99	76.400.000
						Total:			76.400.000

Teniente Secretario Oscar Zalazar.
JEFE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
Ministerio de Relaciones Exteriores

Reinaldo Cubilla Díaz
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS